



Puertos de Las Palmas



Autoridad Portuaria de Las Palmas

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de abril de 2016

Asunto: CONSULTA SOBRE CONCURSO CONVOCADO POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS PARA EL ACONCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN DEMANIAL, DE UN BAR-CAFETERÍA EN EL ÁREA FUNCIONAL 3 DEL PUERTO DE ARRECIFE.

Se ha recibido una consulta relativa al concurso de referencia, por la que se solicita que se faciliten una serie de planos referentes al concurso citado.

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 2ª del Pliego de Bases del citado concurso, *“Las solicitudes que en tal sentido se realicen, deberán formularse por escrito (...). Las respuestas y aclaraciones procedentes, junto con las cuestiones suscitadas, se unirán a la documentación relacionada (...) para pública consulta de los interesados, publicándose al efecto dichas respuestas y aclaraciones en la web oficial de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.”*

Lo que se comunica para conocimiento y a los efectos oportunos, indicándose que los planos solicitados se unen a la documentación del concurso en formato pdf, para pública consulta de los interesados a través de la web.

EL JEFE DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS,

José Miguel Pintado Joga

(Por suplencia del Director, Resolución del Consejo de Administración fecha 21.05.14)